

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABELLO LINDE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, de fecha 9 de marzo de 2001, se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta general, que se celebrará con carácter de ordinaria y, en su caso, extraordinaria, y tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en la calle Bailén, 105, de Barcelona, el próximo día 4 de mayo de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria y, en caso de no reunirse en la primera convocatoria el quórum legal necesario, se convoca, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 5 de mayo, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, gestión social y propuesta de aplicación del resultado de «Abello Linde, S. A.», todo ello con relación al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales consolidadas: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión consolidado de las sociedades filiales de «Abello Linde, S. A.», todo ello con relación al ejercicio de 2000.

Tercero.—Reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Modificación, en su caso, del artículo segundo de los Estatutos sociales en el sentido de proceder a la ampliación del objeto social.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la consolidación fiscal de la compañía con las sociedades «Ibérica Aga, S. A.» y «Sosil, S. A.».

Sexto.—Aceptar la dimisión de un miembro del Consejo de Administración de la compañía.

Séptimo.—Nombramiento de un nuevo miembro del Consejo de Administración de la compañía.

Octavo.—Acuerdos relativos a la transferencia de acciones entre accionistas de la sociedad.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización de lo acordado.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma y solicitar su entrega o envío gratuito. Por otro lado los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita,

los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas en relación a las cuentas anuales, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Barcelona, 3 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—16.943.

AGUAS INDUSTRIALES DE TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de esta sociedad, en su reunión del 22 de marzo del año 2001, ha acordado convocar a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Tarragona, el próximo día 12 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, calle Doce, sin número, de Bonavista (Tarragona), sometiéndose a examen y aprobación, los asuntos que se recogen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe Presidente y Consejero delegado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Propuesta aplicación resultados del ejercicio.

Cuarto.—Determinación de tarifas.

Quinto.—Ratificación acuerdos reunión monográfica, celebrada el día 1 de febrero de 2001; constitución fondo común.

Sexto.—Redenominación de la cifra de capital social.

Séptimo.—Redenominación del valor nominal de las acciones.

Octavo.—Ampliación de la cifra de capital social con cargo a reservas.

Noveno.—Modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Décimo.—Autorización emisión nuevos títulos.

Undécimo.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados por la Junta general.

Decimotercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas tienen a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tarragona, 30 de marzo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Alfonso Mon Ramilans.—15.647.

AGUAS Y BALNEARIO DE CESTONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 27 de febrero se convoca a los señores accionistas a la Junta general de la sociedad, que tendrá lugar el día 7 de mayo de 2001, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, Balneario de Cestona, en Zestoa o, en segunda convocatoria, el día 8 de mayo de 2001, en los mismos lugar y hora, siendo previsible, como es costumbre, que se celebre, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio 2000, así como la propuesta de distribución de beneficios y de la gestión del Consejo de Administración en dicho periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición de acciones propias en los términos del artículo 75 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Tercero.—Delegación en el Consejo de Administración de la adecuada interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos aprobados por la Junta.

Cuarto.—Nombramiento, en su caso, de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

En relación a las cuentas anuales, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Para gozar del derecho de asistencia y voto en las Juntas generales los accionistas deberán poseer como titulares reales o representar, al menos, un mínimo de 240 acciones con derecho a voto.

Para el ejercicio del derecho de asistencia a las Juntas y el de voto será lícita la agrupación de acciones.

Zestoa, 6 de abril de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, José Gurruchaga Lizaso.—16.935.